

COMUNICADO CONJUNTO 002

Jueves, 06 Abril 2017

Las delegaciones del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional iniciamos el 8 de febrero en Quito, Ecuador, el primer ciclo de la Mesa de Diálogos para la Paz de Colombia que concluye el día de hoy 06 de abril y en el cual llegamos a los siguientes acuerdos:

1. Un marco de referencia común para tratar el subpunto 5f acciones y dinámicas humanitarias que dice textualmente:

“El propósito del subpunto 5f es proteger a las personas no combatientes y a la población civil, de los efectos que el conflicto armado les causa, mediante acciones o acuerdos de carácter humanitario, de conformidad con el Derecho Internacional Humanitario, y en consecuencia disminuir la intensidad del conflicto”.

2. En el próximo ciclo trabajaremos en un proceso para desarrollar un programa piloto de desminado humanitario.
3. El punto 1 “Participación de la Sociedad para la Construcción de la Paz” y el subpunto 5f “Dinámicas y Acciones Humanitarias”, continuarán su discusión en el próximo ciclo.
4. Las partes se han puesto de acuerdo en los términos de referencia con los que trabajará el Grupo de Países de Apoyo Acompañamiento y Cooperación al Proceso de Paz.

Agradecemos a los países garantes Brasil, Chile, Cuba, Noruega, Venezuela y especialmente a la República del Ecuador, por la generosa hospitalidad que ha venido prestando en su territorio para el desarrollo de estas conversaciones. Las delegaciones nos volveremos a encontrar el tres de mayo del presente año, en Quito, Ecuador, para el inicio del segundo ciclo.